



“2008-2010. Bicentenario de la Independencia y Centenario de la Revolución, en la Ciudad de México”

GACETA OFICIAL DEL DISTRITO FEDERAL

Órgano del Gobierno del Distrito Federal

| | | |
|----------------------|--------------------|---------|
| DÉCIMA SÉPTIMA ÉPOCA | 4 DE MARZO DE 2010 | No. 792 |
|----------------------|--------------------|---------|

Í N D I C E

ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL DISTRITO FEDERAL

Secretaría de Desarrollo Económico

- ◆ Acuerdo por el que se establecen los Lineamientos de Operación para el Otorgamiento de Apoyos del Fondo PYME en el Distrito Federal 3

Secretaría de Desarrollo Social

- ◆ Acuerdo por el que se aprueban y dan a conocer los días inhábiles para la recepción, atención, prevención, registro, trámite, notificación y seguimiento de las solicitudes de acceso a la información pública, y las solicitudes de acceso, rectificación, cancelación y oposición de datos personales, además de los actos y procedimientos administrativos competencia de esta Oficina 12
- ◆ Modificación a los Lineamientos y Mecanismos de Operación que regirán al Programa Comunitario de Mejoramiento Barrial 2010, publicados el día 20 de enero de 2010 en la Gaceta Oficial del Distrito Federal número 762 Décima Séptima Época 15
- ◆ Nota aclaratoria a la nota aclaratoria a los Lineamientos y Mecanismos de Operación para el Programa de Comedores Públicos 2010, publicados el día 25 de febrero de 2010 en la Gaceta Oficial del Distrito Federal número 787, Décima Séptima Época 16

Secretaría de Finanzas

- ◆ Tasas de Recargos Vigentes para Marzo de 2010 17

Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda

- ◆ Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios año 2010 18

Secretaría de Seguridad Pública del Distrito Federal

- ◆ Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios año 2010 19

ÍNDICE

Viene de la Pág. 1

Secretaría del Medio Ambiente

- ◆ Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios de la Secretaría del Medio Ambiente para el ejercicio 2010 20

Red de Transporte de Pasajeros del Distrito Federal

- ◆ Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios año 2010 21

Delegación Cuauhtémoc

- ◆ Programa Anual de Obra Pública para el Ejercicio Fiscal 2010 22

Fideicomiso Público “Ciudad Digital”

- Aviso por el que se publica el Sistema de Datos Personales del Fideicomiso Público 23

CONVOCATORIAS DE LICITACIÓN Y FALLOS

- ◆ **Instituto de Acceso a la Información Pública del Distrito Federal.-** Licitación Pública Nacional N° INFODF/LPN/01/2010.- Contratación del seguro colectivo de gastos médicos mayores para los Servidores Públicos 24
- ◆ **Secretaría de Trabajo y Fomento al Empleo.-** Fallo correspondiente a la Licitación Pública Nacional No. LPN-STyFE-01-10 25

SECCIÓN DE AVISOS

- ◆ Ingeniería y Procesamiento Electrónico, S.A. de C. V. 26
- ◆ Inmobiliaria Juan Diego, S. A. 27
- ◆ Ediciones Culturales Internacionales, S.A. de C.V. 28
- ◆ Insys, S.A. de C.V. 28
- ◆ Crown Castle México, S.A. de C.V. 29
- ◆ Aqua Sauna de México, S.A. de C.V. 30
- ◆ Avetal, S.A. de C.V. 30
- ◆ Sisalogistics de México S.A. de C.V. 31
- ◆ **Edictos** 32
- ◆ **Aviso** 34



**ADMINISTRACION PÚBLICA DEL DISTRITO FEDERAL
SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL**

LIC. MARCOS ALEJANDRO GIL GONZÁLEZ, DIRECTOR JURÍDICO DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL DEL DISTRITO FEDERAL, con fundamento en los artículos 87 y 115 del Estatuto de Gobierno del Distrito Federal; I fracciones I y II, 10 fracción IV, 32, 33, 35, 38, 39, 40 y 41 de la Ley de Desarrollo Social del Distrito Federal; 50 y 63 del Reglamento de la Ley de Desarrollo Social del Distrito Federal y 81, 97 y 101 de la Ley de Presupuesto y Gasto Eficiente del Distrito Federal y en las funciones de la Dirección Jurídica contenidas en el Manual Administrativo de la Secretaría de Desarrollo Social del Distrito Federal con número de Registro MA-08001-9/07, emito la siguiente:

NOTA ACLARATORIA A LA NOTA ACLARATORIA A LOS LINEAMIENTOS Y MECANISMOS DE OPERACIÓN PARA EL PROGRAMA DE COMEDORES PÚBLICOS 2010, PUBLICADOS EL DÍA 25 DE FEBRERO DE 2010 EN LA GACETA OFICIAL DEL DISTRITO FEDERAL NÚMERO 787, DÉCIMA SÉPTIMA ÉPOCA.

EN LA PÁGINA 3, EN EL SEXTO PÁRRAFO DICE:

I. ENTIDAD O DEPENDENCIA RESPONSABLE

La Secretaría de Desarrollo Social a través de la por medio de la Coordinación de Comedores Comunitarios y Comedores Públicos, dependiente de la oficina del Secretario de Desarrollo Social en coordinación con la Dirección General del Instituto de Asistencia e Integración Social en la Coordinación de Atención Social Emergente y Enlace Interinstitucional; ubicada en Xocongo 225, col. Tránsito, Del. Cuauhtémoc

DEBE DECIR:

I. ENTIDAD O DEPENDENCIA RESPONSABLE

La Secretaría de Desarrollo Social a través de la Coordinación General de Comedores Comunitarios y Públicos, dependiente de la oficina del Secretario de Desarrollo Social, en colaboración con la Dirección General del Instituto de Asistencia e Integración Social, por medio de la Coordinación de Atención Social Emergente y Enlace Interinstitucional; ubicada en Xocongo 225, col. Tránsito, Del. Cuauhtémoc

TRANSITORIO

UNICO.- Publíquese en la Gaceta Oficial del Distrito Federal

México D.F. a 26 de febrero de 2010

El Director Jurídico de la Secretario de Desarrollo Social del Distrito Federal

(Firma)

Lic. Marcos Alejandro Gil González
